

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BAIJIM S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 13 DE ENERO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Enero de 2018 se reúnen en la oficina situada en Vélez 556 y García Avilés, a la 9:00 A.M., los socios de INMOBILIARIA BAIJIM S.A., que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, según la lista de socios que se detallan a continuación:

DETALLE	CAPITAL USD	PORCENTAJE
D'ANIELLO VITERI MARIA ELENA	254	31.750 %
D'ANIELLO VITERI PAOLA DENISSE	484.00	60.50 %
D'ANIELLO VITERI STEFANO ZACCARIA	31.00	3.875 %
VITERI CHECA GLORIA DEL CARMEN	31.00	3.875 %
TOTAL	800.00	100 %

La Señora Gloria del Carmen Viteri Checa, presidente de la Compañía, preside la reunión y actúa como secretaria la Srta. María Elena D'aniello Viteri, socio de la Compañía.

Estando presente el 100% del capital de la Compañía, los socios resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

El presidente somete a consideración de los presentes el orden del día para que sea aprobado.

- 1.- Conocimiento de los Balances y Resultados, correspondientes a la operación del año 2016, el informe de Gerente y el informe del Comisario.
- 2.- Resolución sobre el destino de los resultados contables
- 3.-Nombramiento de Comisario de la Compañía

Los socios que conforman la Junta, aprueban el orden del día y se instala la Junta General Universal de Accionistas. A continuación se tratan todos los puntos del orden del día.

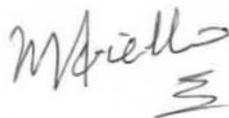
- 1.- El Gerente lee el informe anual de actividades, y entrega a los asistentes copias de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. Se discute y se aclaran detalles. Y la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe, y Balance del Ejercicio del Año 2017 presentados a la Junta. Se conoce y aprueba el Informe del Comisario
- 2.- Al no haber resultado significativo, la Junta resuelve que se mantengan en las cuentas de Balance a disposición de los Socios
- 3.- Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la Compañía al Lcdo. Omar Terán Molina
- 4.- Por no haber otro asunto que tratar, el presidente concede quince minutos de receso para la redacción del acta. La Junta Universal se reinstala a las 11:20 A.M, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que el presidente declara clausurada la Junta General Universal de accionistas.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario, juntamente con todos los demás presentes.



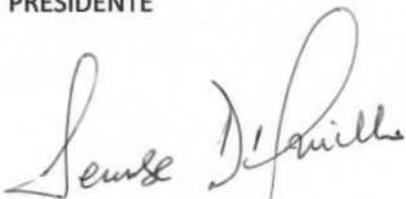
GLORIA DEL CARMEN VITERI CHECA

PRESIDENTE



MARIA ELENA D'ANIELLO VITERI

SECRETARIA



PAOLA DENISE D'ANIELLO VITERI

SOCIA



D'ANIELLO VITERI STEFANO ZACCARIA

SOCIO